



1. Información estadística sobre el derecho de acceso a la información pública

• Año 2018

Durante el año 2018, efectuada consulta a los distintos servicios municipales, respecto a la presentación de solicitudes del derecho de acceso a la información pública, para su tramitación con arreglo a la ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, resultan los siguientes datos:

- **Número de solicitudes recibidas:** 12.
- **Número de solicitudes estimadas/desestimadas/estimadas parcialmente:** 7 solicitudes estimadas, 1 denegada, 1 archivada por renuncia, 1 archivada por inactividad del interesado en cumplimiento de trámites, 1 estimada parcialmente por el Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno, y 1 desestimada por silencio administrativo.
- **Inadmitidas a trámite:** 2 solicitudes correspondientes a información del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y del Ministerio de Política territorial de la Administración del Estado.
- **Resumen temático:** Solicitudes de acceso a expedientes finalizados y que se encuentran en el archivo de oficina de Licencias de Obras y de Licencias de Actividad de la Concejalía de Urbanismo; información relativa al expediente de la Cabalgata de Reyes Magos 2018, información relativa al expediente de convocatoria de bolsa de trabajo temporal de Ingenieros Técnicos Informáticos, información relativa al número de empleados del Ayuntamiento de Ciudad Real, e información relativa al servicio de transporte público urbano .

En cuanto a presentación de solicitudes a través del registro electrónico, constan 6 solicitudes de interesados que erróneamente seleccionaron este procedimiento, pero que corresponde a otro tipo de tramitación

Cb/004/18



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



Concejalía de Participación Ciudadana

administrativa, por lo que se remitió para su tramitación al servicio municipal competente, y se les informó de tal circunstancia.

Cb/004/18